

CAPÍTULO 4

Encuesta sobre violencia de género y/o discriminación en la FADU-UBA

Griselda Flesler¹ y Chiara Caretta²

En los últimos años, los debates en torno a los feminismos y las disidencias sexo genéricas han adquirido un creciente interés en distintos ámbitos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Como ocurrió en otras casas de estudio con escasas o intermitentes experiencias en esta agenda, la sanción del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual” a fines de 2015, resultó sustancial para institucionalizar la temática, visibilizar algunas demandas históricas y potenciar iniciativas que se desarrollaban en los bordes.

En la FADU, el Protocolo comenzó a implementarse en marzo de 2017 (Resol. (D) N° 184) y desde un inicio fue fundamental el trabajo en red establecido con las referentes del Protocolo de las distintas Unidades Académicas de la UBA³. Resultado de este trabajo colaborativo fue la realización de una encuesta sobre violencia de género y/o discriminación. Desde la dirección de la Unidad de Género de la FADU se recuperó la experiencia del diseño de una encuesta de la Comisión “No a la violencia de género” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA implementada durante 2017. En marzo de 2018, a un año de la creación de la oficina en FADU, junto a la Comisión consultiva conformada por diferentes representantes de claustros y agrupaciones estudiantiles, docentes y no docentes, se trabajó de manera conjunta para adecuar las preguntas realizadas por la FFyL al contexto de la FADU, y llegar a acuerdos en una Comisión no libre de tensiones internas.

Partiendo de la escasez de recursos al momento de implementarla, se definió hacerla a través de un cuestionario *Google Form* alojado en el sitio oficial de la Facultad durante cinco meses (mayo a septiembre de 2018), y que fuera voluntaria, autoadministrada y anónima. Asimismo se acordó realizar una encuesta corta, fácil y rápida de contestar. No se enviaron correos con la encuesta y se definió que se realizaría una campaña de difusión de la misma.

Se diseñó a partir de tres objetivos principales: Conocer el tipo de situaciones y manifestaciones de violencia y discriminación relativas al género y/o la orientación sexual en la comunidad de la FADU; contribuir a la difusión e implementación del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual” común a toda la UBA, y finalmente difundir la existencia de la Unidad de Género, como la oficina encargada de aplicar el Protocolo.

La FADU tiene una de las poblaciones más grandes de la UBA, con 21.099 estudiantes, 3585 docentes, 450 nodocentes. Respecto a la distribución poblacional, en 2018, del claustro docente, 48% son mujeres y 52% varones, en el claustro estudiantil, el 64% son mujeres y 46% varones⁴ y del personal No-docente es similar la cantidad de varones y mujeres. La encuesta fue respondida por 1456 integrantes de la comunidad

¹ Diseñadora gráfica, Especialista en Teoría del Diseño, Magíster en Diseño Comunicacional (FADU-UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Coordinadora de la Unidad de Género de FADU-UBA desde 2017 y representante suplente por la UBA de RUGE ante el CIN. Investigadora del Instituto de Arte Americano FADU-UBA. Profesora Titular de la materia de grado “Diseño y Estudios de Género” y Profesora Adjunta Regular de Tipografía en FADU-UBA. Dirige cursos de posgrado en temáticas de género en FADU-UBA. En la actualidad co-dirige junto a Carolina Spataro el Proyecto: “Re/designing the University of Buenos Aires campus to be gender inclusive in Argentina” (ID41). Gendered Design in STEAM (GDS) in Lower-and Middle-income Countries (LMIC) Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics. Carleton University. Canadá.

² Licenciada y Profesora en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Intervenciones Transdisciplinarias en Violencia Familiar y de Género por la Facultad de Psicología de la UBA. Concurrante de cuarto año del Centro de Salud Mental N°1. Psicóloga de la Unidad de Género, del Jardín del Centenario y de la Consultoría de Orientación y Asesoramiento Psicológico de la FADU-UBA.

³ En particular es preciso destacar la trama no formal de sostén y práctica de trabajo y aprendizaje colaborativo que se generó entre las referentes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCyEN), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y Facultad de Ciencias Sociales (FSOC). Esta experiencia es relatada en: Flesler, Martín, Quaglino y Spataro, 2021.

⁴ Datos obtenidos en 2018 del SIU-Guaraní. Hasta el momento este sistema solo permite las opciones Masculino/Femenino.

(estudiantes de grado y posgrado, docentes, graduadxs y personal no docente¹) alcanzando un índice de respuesta de 5,8% en relación a la población total de la comunidad educativa. A modo de caracterización de la muestra al momento de indicar su género, las personas participantes se identificaron en un 75.1% como mujeres, 23.9% como varones y un 1% no se identificó con esas categorías binarias².

Para identificar la percepción e incidencia de la violencia de género en el ámbito de la facultad se elaboraron preguntas en torno a situaciones que implican acoso sexual, hechos con connotación sexista o hechos de violencia sexual, todas categorías que define y abarca el Protocolo UBA. Con respecto a estas situaciones, también se preguntó el género y claustro de la persona que ejerció la violencia. Las situaciones indagadas fueron las siguientes:

1. Comentarios, miradas insistentes o acciones que descalifiquen, subestimen, menosprecien o pongan en cuestión tu capacidad de realizar alguna tarea por tu condición de sexo/género y/u orientación sexual.
2. Necesidad de cambiarte de clase, oficina, o lugar de trabajo a raíz de maltrato verbal explícito relacionado con tu condición de sexo/género y/u orientación sexual.
3. Necesidad de cambiarte de clase, oficina, o lugar de trabajo a raíz de una situación de acoso sexual.
4. Saludos incómodos, “piropos”, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas.
5. Contacto físico no deseado, maltrato físico por condición de género (golpes, empujones, zamarreos).
6. Amenazas, castigos o forzamiento para mantener relaciones sexuales (coito, sexo oral, masturbación, otro).
7. Sentir temor o limitaciones al circular por algún espacio de la Facultad a causa de tu condición de sexo/género y/u orientación sexual.

Para identificar el conocimiento sobre la Unidad de Género se consultó:

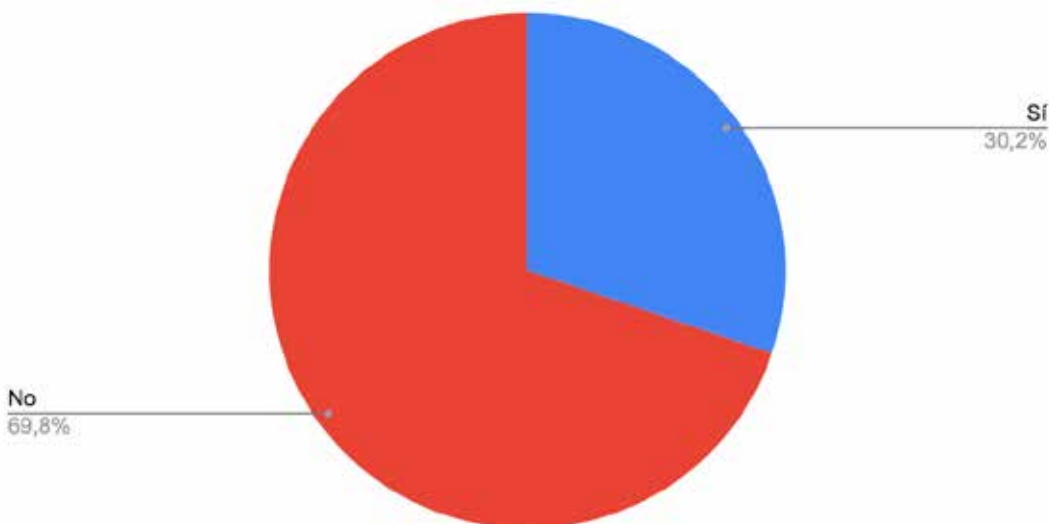
1. Si recurrió a alguna persona o dependencia de la Facultad para comentar/ denunciar/ pedir ayuda.
2. Si conoce la Existencia de la Unidad de Género.

Resultados

Ante la pregunta: “¿Has sido objeto de Comentarios, miradas insistentes o acciones que descalifiquen, subestimen, menosprecien o pongan en cuestión tu capacidad de realizar alguna tarea por tu condición de sexo/género y/u orientación sexual?”, la mayoría de las personas consultadas respondieron que no (69,8 %).

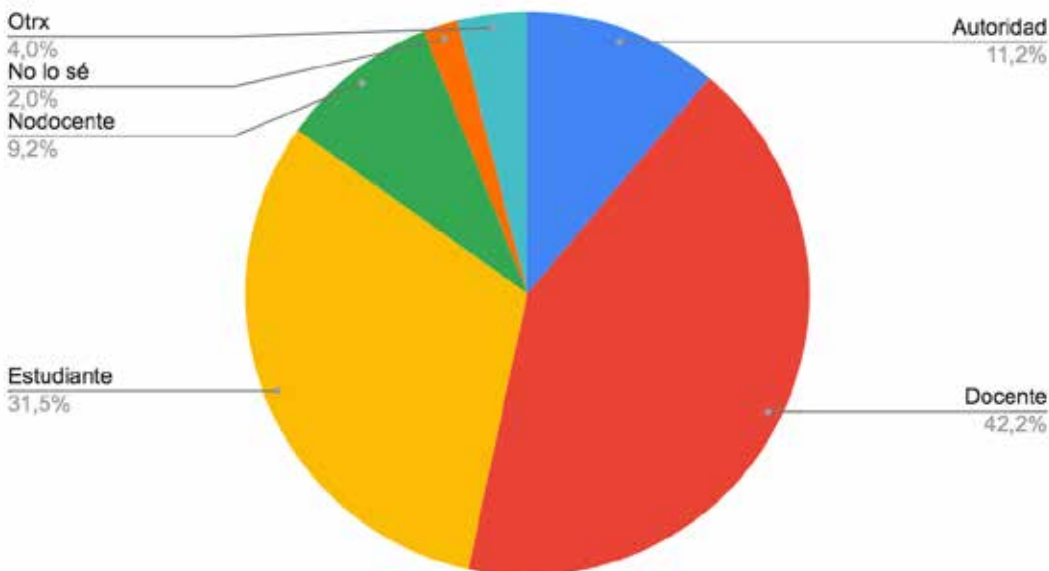
¹ Una limitación de la encuesta fue que no se tuvo en cuenta registrar la información de quienes respondieron para poder desagregar las respuestas por claustros.
² Las opciones eran: Varón, Mujer y Otro.

¿Has sido objeto de Comentarios, miradas insistentes o acciones que descalifiquen, subestimen, menosprecien o pongan en cuestión tu capacidad de realizar alguna tarea por tu condición de sexo/género y/u orientación sexual?

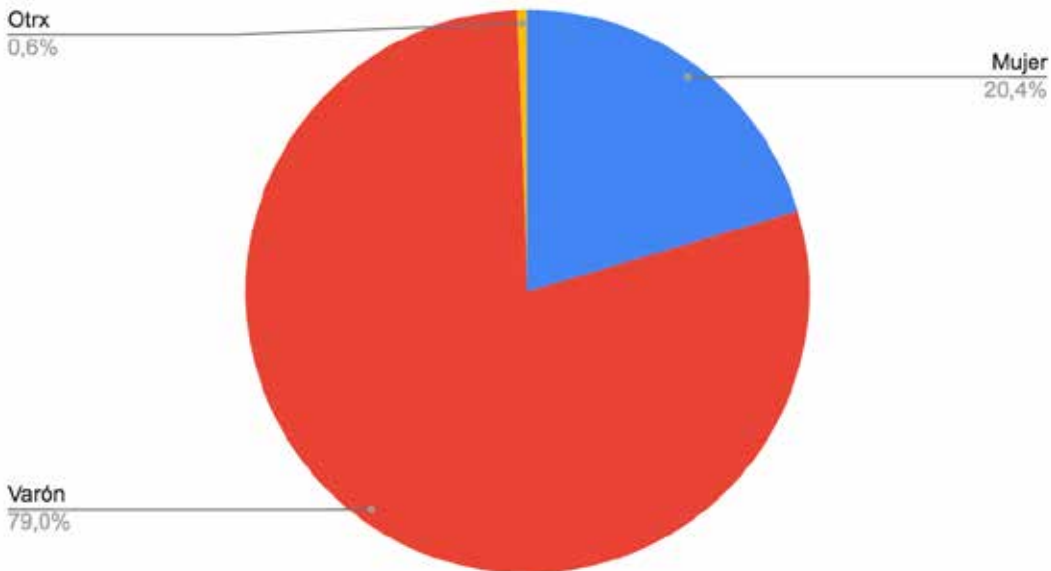


Al 30,2 % que respondió afirmativamente se les consultó acerca de cuál es el Rol de quienes realizaron esos actos (Autoridad, Docente, Estudiante, Nodocente, No lo sé, Otrx) y también se les pidió que especificaran su género (Mujer, Varón, Otrx). Docentes (42%) y Estudiantes (31%) aparecen como principales respuestas en cuanto al rol, y el género Varón como primer resultado (80%).

¿Quién realizó este acto?

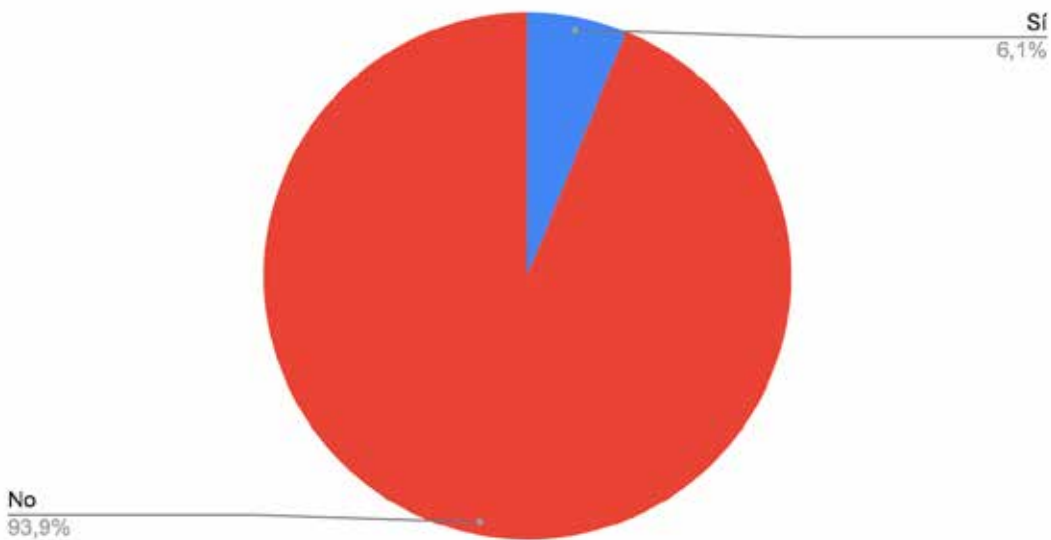


Género de quién realizó este acto



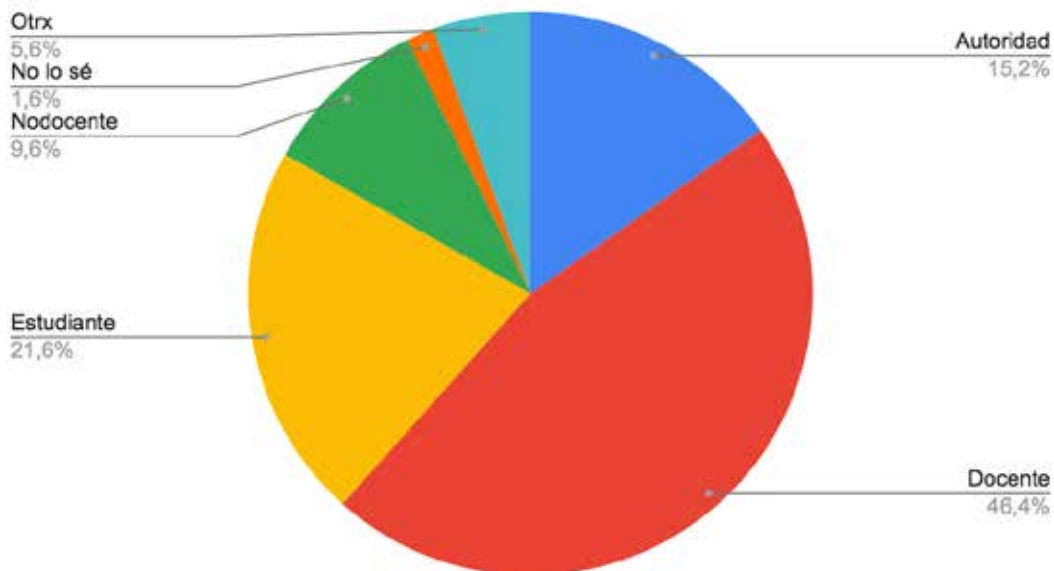
En cuanto a la necesidad de cambiar de clase, oficina, o lugar de trabajo a raíz de maltrato verbal explícito relacionado con la condición de sexo/género y/u orientación sexual, o a raíz de una situación de acoso sexual (insultos, palabras ofensivas, tono de voz ofensivo o gritos, humillaciones, etc.), los resultados arrojan que en su gran mayoría no se ha experimentado esta situación (93,9 %).

¿Has tenido necesidad de cambiarte de clase, oficina, o lugar de trabajo a raíz de maltrato verbal explícito relacionado con tu condición de sexo/género y/u orientación sexual, o a raíz de una situación de acoso sexual (insultos, palabras ofensivas, tono de voz ofensivo o gritos, humillaciones, etc.)?

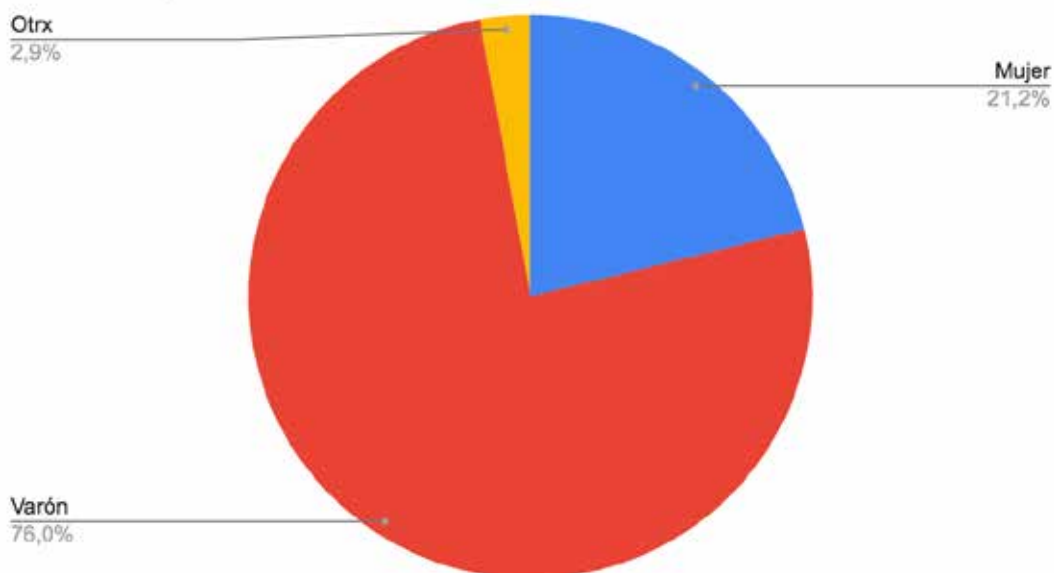


Al pequeño porcentaje (6,1 %) que respondió afirmativamente se les consultó acerca de cuál es el Rol de quienes realizaron estos actos (Autoridad, Docente, Estudiante, Nodocente, No lo sé, Otrx) y también se les pidió que especificaran su género (Mujer, Varón, Otrx). En este caso, Docentes (46,4%) varones (79%) aparece como principal resultado.

¿Quién realizó este acto?

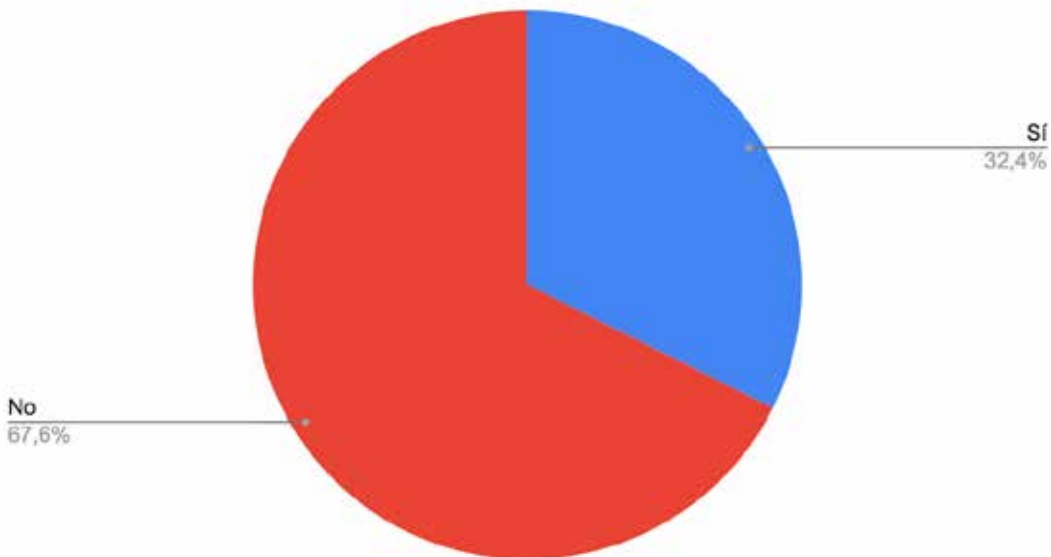


Género de quién realizó este acto



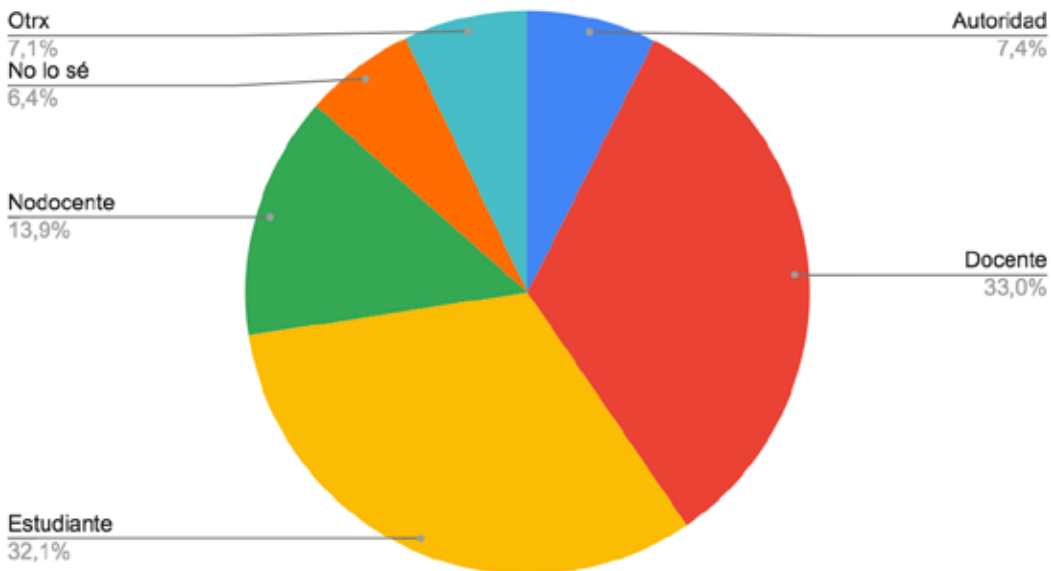
La experiencia de recibir saludos incómodos, “piropos”, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas tiene mayor porcentaje de respuestas afirmativas (32,4%) que las preguntas anteriores. Sin embargo, sigue siendo un porcentaje menor que las respuestas negativas (67,6%).

¿Has recibido saludos incómodos, "piropos", burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas?

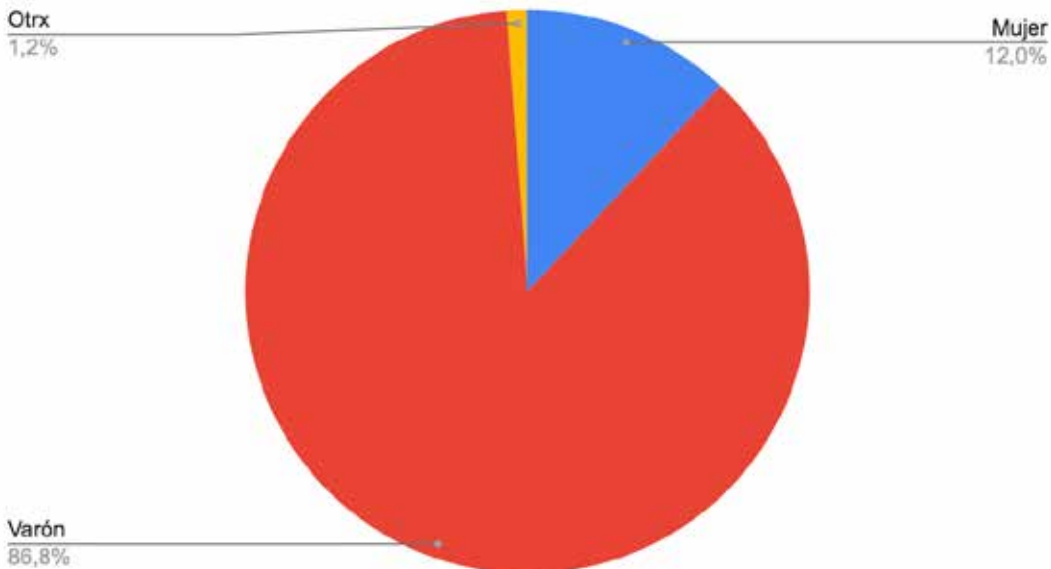


Al 32,4 % que respondió afirmativamente se les consultó acerca de cuál es el Rol de quienes realizaron esos actos. Docentes (33%) y Estudiantes (32%) fueron los más nombradxs, y también se les pidió que especificaran su género y como primer resultado surgió Varón con un 87%.

¿Quién realizó este acto?

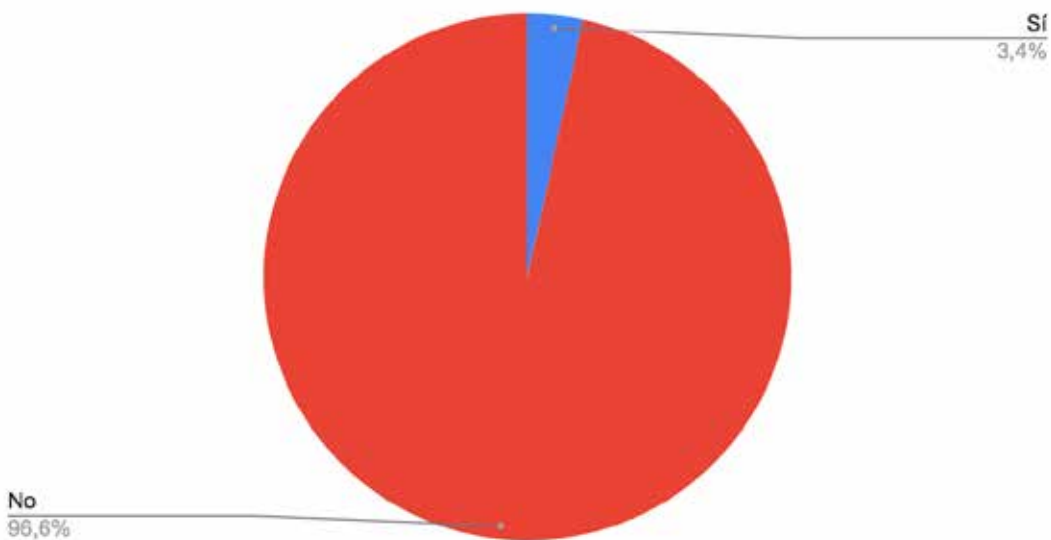


Género de quién realizó este acto

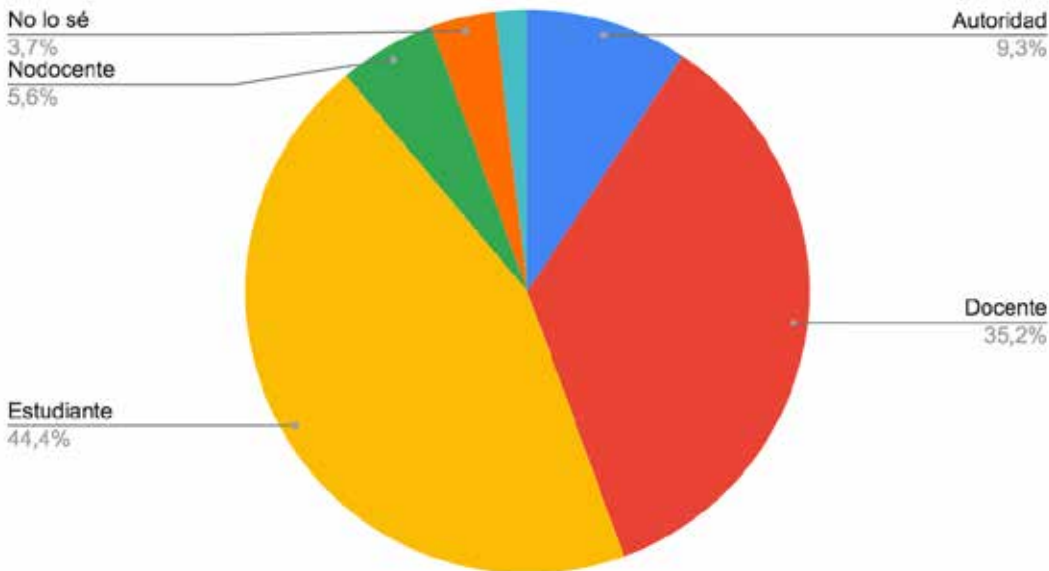


El contacto físico no deseado, maltrato físico por condición de género (golpes, empujones, zamarreos) y/o las amenazas, castigos o forzamiento para mantener relaciones sexuales (coito, sexo oral, masturbación, otro), ha obtenido la menor cantidad de respuestas afirmativas (3,4 %).

¿Has sido objeto de contacto físico no deseado, maltrato físico por condición de género (golpes, empujones, zamarreos) y/o amenazas, castigos o forzamiento para mantener relaciones sexuales (coito, sexo oral, masturbación, otro)?

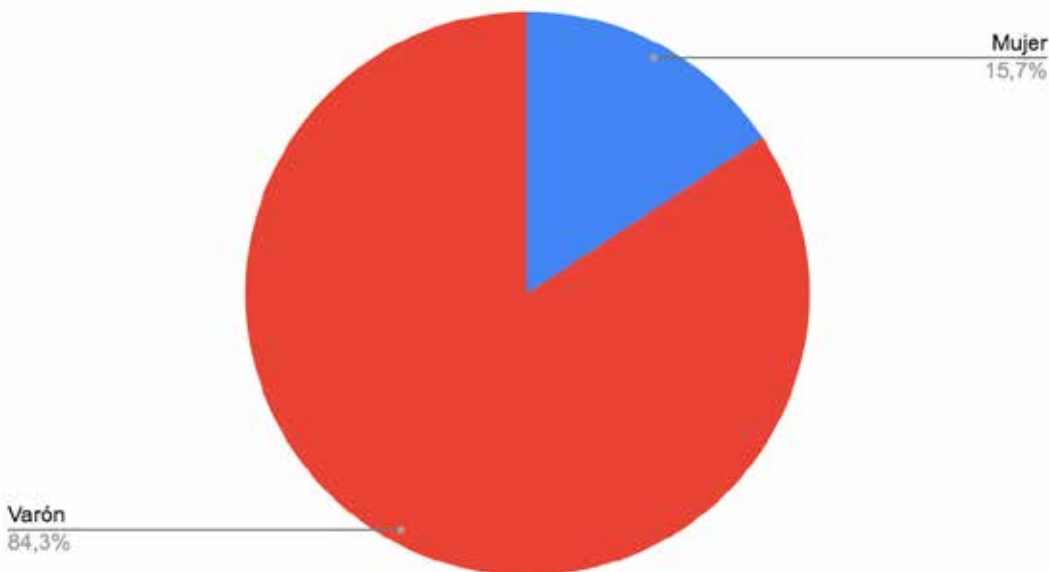


¿Quién realizó este acto?



Respecto al Rol y género de quienes realizaron estos actos Estudiantes (44,4%) y Docentes (35%) aparecen como principales respuestas en cuanto al rol y el género Varón como primer resultado (84%).

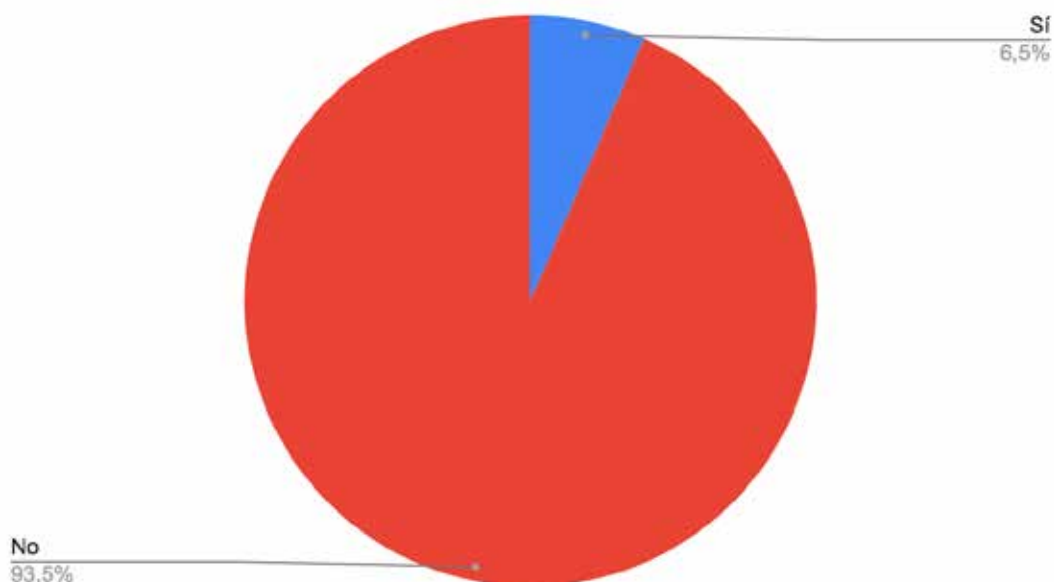
Género de quién realizó este acto



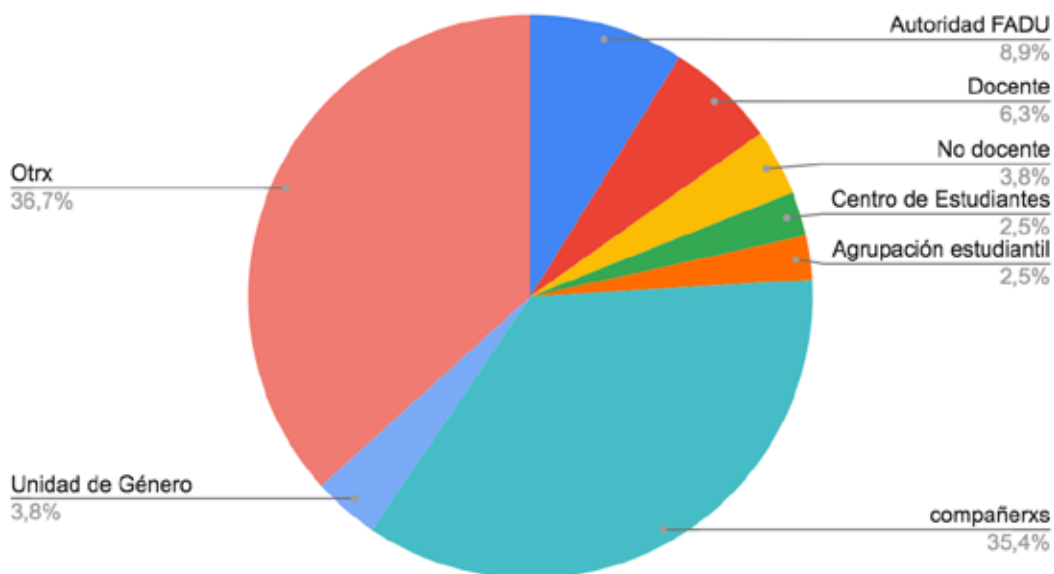
Finalmente uno de cada 5 respondió que sentía temor o limitación al circular por algún espacio de la Facultad a causa de su condición de sexo/género y/u orientación sexual.

En el caso de haber respondido afirmativamente alguna de las preguntas anteriores se consultó si recurrió a alguna persona o dependencia de la Facultad para comentar/ denunciar/ pedir ayuda. Solo el 6,5 % respondió que sí y lo hizo en su mayoría a un/a compañerx (35%). Las denuncias o consultas a la Unidad de Género representan el (4%), apenas por encima de las agrupaciones estudiantiles y el centro de estudiantes (3%).

¿Has recurrido a alguna persona o dependencia de la Facultad para comentar/ denunciar/ pedir ayuda?



¿A quién recurriste para comentar/ denunciar/ pedir ayuda?



De la última pregunta resulta que casi la mitad de las personas consultadas conoce la existencia de la Unidad de Género (48%).

Análisis

Cuatro ejes organizan los primeros análisis de los hallazgos:

La especificidad de la violencia de género intrauniversitaria:

El análisis de los datos relevados muestra algo ya señalado por diferentes autoras (Palumbo, 2018; Palumbo y Vázquez Laba, 2018) respecto a la especificidad y características de las violencias en el ámbito universitario.

Existe una prevalencia de violencias ligadas a los hechos con connotación sexista: saludos incómodos, “piropos”, burlas, bromas, sarcasmos o apodosos con connotaciones sexistas por sobre situaciones de acoso sexual y en menor medida situaciones de abuso sexual. Esto también lo podemos constatar estadísticamente respecto a las denuncias realizadas en la Unidad de Género y en dónde se inició el acompañamiento según indica el Protocolo. En el caso del año 2018, los hechos con connotación sexista constituyeron el 67% de los casos trabajados por la Unidad. En ese sentido fue clave generar espacios de discusión y sensibilización con los diferentes claustros con el objetivo de desnaturalizar prácticas que históricamente se minimizaban. En ese sentido, el Protocolo funcionó como un dispositivo que visibilizaba, nombraba y limitaba prácticas recurrentes en los talleres de la FADU que muchos de los que las ejercían no dimensionaban el daño causado.

Prácticas violentas y masculinidad

Existe una diferencia notoria con respecto al género de las personas señaladas como perpetradoras de las diversas violencias. De los resultados obtenidos, se desprende que son mayoritariamente los varones quienes las ejercen. Cuando se pidió especificar el género de la persona que había realizado comentarios, miradas insistentes o acciones que descalifiquen, subestimen, menosprecien o pongan en cuestión la capacidad de realizar alguna tarea por condición de sexo/género y/u orientación sexual, el 80% de las respuestas indicaron que fueron varones. Tanto en el caso de indicar el género de la persona causante de que tuvieran necesidad de cambiarse de clase, oficina, o lugar de trabajo a raíz de una situación de acoso sexual; como en el caso de saludos incómodos, “piropos”, burlas, o en el caso de contacto físico no deseado el porcentaje de varones fue de una mayoría altamente significativa.

Si bien los datos arrojan que la cantidad de varones y mujeres es similar y en el caso de las estudiantes, las mujeres, son mayoría, sabemos que un “chiste” de un solo varón docente a un grupo de estudiantes mujeres puede generar consecuencias irreversibles como faltar a corregir un trabajo en el taller o en el peor de los casos, el abandono de la cursada.

La primera escucha es de un/a compañerx

De la encuesta se desprende que frente a algún hecho de violencia, la persona afectada recurre a un/a compañerx, un/a par en busca de ayuda. En ese sentido a partir de estos resultados urgió implementar capacitaciones a las organizaciones estudiantiles, al Centro de Estudiantes y a los gremios docentes y no-docentes. Una experiencia destacable en este sentido fueron las charlas de sensibilización realizadas en las Jornadas de capacitación docente y las realizadas con la comisión interna del personal no docente junto al Departamento Médico¹. Quedó pendiente la implementación del programa de Promotorxs en el abordaje de las violencias de género, que otras Unidades Académicas realizaron con mucho éxito².

La espacialidad y la sensación de temor

Desde sus inicios la Unidad de Género, en el marco de la aplicación del protocolo contra las violentas sexistas, ha intervenido el espacio mediante la modificación de un baño que pasó de ser exclusivo para varones a un baño “sin distinción de género”, el primero de estas características en toda la UBA³, intervino espacios de la Facultad con murales artísticos tendientes a sensibilizar sobre las violencias sexistas, entre otras iniciativas.

¹ En el caso de compañeras no docentes, ubicamos que el Departamento Médico a cargo de la Dra. Néilda Nervi era percibido como un espacio seguro y de escucha, por lo tanto fue fundamental implementar acciones en conjunto.

² Ver: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2020/12/promotoras.pdf>

³ Para ampliar sobre el trabajo en torno al baño sin distinción de género ver Flesler 2020.

Como Facultad que se dedica a los estudios sobre la espacialidad, nos interesa particularmente medir qué sensaciones genera circular por algún espacio según la condición de sexo/género y/u orientación sexual. En el caso de esta encuesta fue sustancial dimensionar que casi 300 personas respondieron que sentían temor de circular por algún espacio. Si bien en esta encuesta no existió una re-pregunta acerca de cuáles eran esos espacios, esto fue saldado a finales de 2020 con la encuesta “Espacios y Vida Cotidiana en Ciudad Universitaria”, realizada en conjunto con GENEX (Programa de la FCEyN) e investigadorxs del Instituto Gino Germani¹.

En los comentarios que aparecen ligados a la inseguridad la Reserva² es uno de los lugares más mencionados, sin embargo también es uno de los lugares más asociados al sentimiento de “placer”. Para Paula Soto Villagrán (2013) cuando se analiza la percepción espacial desde las emociones aparece frecuentemente una construcción del espacio a través de un sentido del lugar paradójico: “por un lado, se considera un lugar de identidad pero al mismo tiempo se percibe como inseguro” (2013: 209). En los resultados de la encuesta, esta ambivalencia pudimos hallarla en relación a las áreas verdes y el entorno. Mientras que por un lado generan alegría y placer también generan miedo e inseguridad.

Reflexiones finales

Al tiempo que se observa un incremento en el interés por la denominada “agenda de género” también es necesario echar luz sobre las resistencias, que muchas veces se manifiestan como desinterés e indiferencia. Si observamos el “n” de la encuesta realizada (5,8% de la población total de FADU), es evidente que en el año 2018, el nivel de indiferencia en FADU respecto a la temática era alto. No obstante, siempre entendimos a la encuesta principalmente como un dispositivo de sensibilización y difusión acerca de la problemática, ya que nuestra comunidad recién empezaba a tratar estos temas de manera institucional y generalizada. Tal como ha sido señalado en un artículo reciente “En muchos casos las preguntas nombraron y tipificaron prácticas naturalizadas y aceptadas en el ámbito universitario” (Flesler, Martin, Quagliano y Spataro, 2021: 96). También fue preciso, para quienes diseñamos la encuesta, medir el nivel de conocimiento acerca de la existencia de la Unidad de Género. El resultado fue que casi la mitad desconocía su existencia y ello fue un impulso para repensar los mecanismos de difusión del espacio y del Protocolo y desplegar estrategias focalizadas para poder llegar a los diferentes claustros.

Algunos años después, podemos concluir que la encuesta principalmente evidenció dos dimensiones: que la difusión y sensibilización específica sobre estos temas es fundamental para garantizar un compromiso de la comunidad y que el trabajo en red con referentes, por fuera del circuito de las tensiones internas de cada Facultad, es el camino.

Referencias bibliográficas

Blanco, R. y Spataro, C. (2021). “Survey final analysis”. En: Flesler, Griselda y Spataro, Carolina (Dir.) *Designing and redesigning university space from a gender perspective. A Case Study of University of Buenos Aires Campus (2015-2020)*. *Second project update report*. Gendered Design in STEAM in LMICs. Carleton University, Canadá. (10-50).

¹ La encuesta se inscribe en el marco del desarrollo del proyecto “Re/designing the University of Buenos Aires campus to be gender inclusive in Argentina”, Programa Gendered Design in STEAM de la Carleton University, Canadá, dirigido por Carolina Spataro y Griselda Flesler. Fue diseñada entre septiembre y octubre de 2020 y aplicada en línea a través de la plataforma Survey Monkey entre el 1 y el 25 de noviembre de 2020 tras ocho meses de suspendida la presencialidad en todos los niveles educativos en el contexto de la pandemia por COVID19. Fue respondida por docentes, nodocentes y estudiantes de FADU y FCEyN. Se realizaron 35 preguntas dirigidas a la comunidad de ambas instituciones, en las que se indagó sobre las sensaciones que les producían un listado de 19 espacios cotidianos. Sus resultados han sido publicados en: Blanco, Flesler y Spataro, 2021.

² Ciudad Universitaria, donde se halla la FADU, se caracteriza por ser un predio emplazado en un área parqueada y ubicada frente al Río de la Plata y limitando con la Reserva ecológica de Costanera Norte.

Flesler, Griselda (2020). "Perspectiva de género en la gestión universitaria: un baño sin distinción de género". En *Diseño Social. Ensayos sobre Diseño social en la Argentina (2000-2018)*, María del Valle Ledesma y María Laura Nieto. Buenos Aires: Prometeo, pp 137-139.

Flesler, G.; Martín, A. L.; Quaglino, A. y Spataro, A. (2020). "Buenas compañeras: genealogía de un modo de trabajo colaborativo y feminista en la universidad". En: Losiggio, Daniela y Solana, Mariela (comps.). *Acciones y debates feministas en las universidades*. Florencio Varela: Editorial UNAJ. (85-111).

<http://www.filo.uba.ar/noalaviolenciadegenero>

Palumbo, M. (2018). *Pensar(nos) desde adentro. Representaciones sociales y experiencias de violencia de género*. Buenos Aires: UNSAM edita.

Vázquez Laba, V. y Palumbo, M. (2018). *Violencia de Género y Universidad: Hacia la consolidación de una política de ampliación de derechos*. En P. Rojo y V. Jardón. *Los enfoques de género en las Universidades*. Recuperado de: <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-AUGM-2018-5.pdf>